



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Santa María del Oro, Nayarit; a 28 de julio de 2023.

Numero de oficio: **PM-07-022/2023**

Asunto: Segundo Avance de Gestión Financiera 2023

L.C. SALVADOR CABRERA CORNEJO.

Auditor Superior de la Auditoria Superior del
Estado de Nayarit.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, por medio de este ocurso presento a usted el **Segundo Avance de Gestión Financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, mismo que contiene la información contable y financiera de la Administración Pública Municipal de Santa María del Oro, Nayarit del periodo comprendido de los meses de Abril a Junio de 2023; a continuación y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, inciso B, de la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit remito a usted la información antes señalada:

Fracción I

- Flujo de Ingresos y Egresos con corte al 30 de junio de 2023.

Fracciones II

- El avance del cumplimiento de los programas con base a los indicadores aprobados.
- Estado del ejercicio del presupuesto por proyecto/ proceso al 30 de junio de 2023.

Fracciones III

- El Balance presupuestario con recursos disponibles positivos con corte al 30 de junio de 2023.
- Manifestación de la no realización de acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponible.

Fracción IV



- El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellos.

Fracción V

- El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos indicando el gasto aprobado y gasto modificado al 30 de junio de 2023.

Fracción VI

- El estado analítico de la deuda y otros pasivos al 30 de junio de 2023

Fracción VII

- Manifestación de la no se realización la contratación de créditos a corto plazo corte a 30 de junio de 2023.

Fracción VIII

- Manifestación de la no se realización de convenios de deuda estatal garantizada en el periodo a 30 de junio de 2023.

Anexos:

- a) Informes mensuales de las operaciones y enteros del Impuesto Especial para la Universidad Autónoma de Nayarit de los meses de abril, mayo y junio de 2023.
- b) Información Contable que contiene:
 1. Estado de actividades
 2. Estado de Situación Financiera
 3. Estado de Variación en la Hacienda Publica
 4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
 5. Estado de Flujo de ingresos y egresos
 6. Informe sobre Pasivos Contingentes
 7. Estado analítico del activo
 8. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- c) Información Presupuestal:
 1. Estado de analítico de ingresos
 2. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificaciones:
 - Administrativa



- Económica
 - Por objeto de gasto
 - Funcional
- d) Segundo Avance de Gestión Financiera 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro, Nayarit.
- e) Segundo Avance de Gestión Financiera 2023 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa María del Oro, Nayarit.
- f) Segundo Avance de Gestión Financiera 2023 del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit.
- g) Estados financieros consolidados.

Sin otro asunto que informar, le envió un cordial saludo.

Atentamente.

LIC. PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO.

Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.

C.C.P. ARCHIVO MUNICIPAL.